
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO
DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BIOTRONITECH COLOMBIA S.A

N.I.T. : 860506831-7

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00250097 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1985

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :23 DE FEBRERO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 123 NO. 7 - 50

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@biotronitech.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 123 NO. 7 - 50

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : contabilidad@biotronitech.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.1505, NOTARIA 4 DE BOGOTA DEL-
28 DE MARZO DE 1.981, ACLARADA POR E.P. NO. 6645, DE LA NOTARIA -
27 DE BOGOTA DEL 3 DE OCTUBRE DE 1.985, INSCRITAS EL 25 DE NOVIEM
BRE DE 1.985, BAJO EL NO. 180.835 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA-
SOCIEDAD COMERCIAL LIMITADA, DENOMINADA: BIOTRONITECH COLOMBIA --
CIA. LTDA._

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 3.023 DE LA NOTARIA TREINTA DE SANTAFE DE BOGOTA
DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.994, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 1.994
BAJO EL NO. 467.037 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE
LIMITADA EN ANONIMA, BAJO LA DENOMINACION DE: "BIOTRONITECH CO-
LOMBIA S.A."

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.

FECHA

NOTARIA

INSCRIPCION

1269

27-VI-1.990

24 BOGOTA

10-VII-1.990 NO.298.986

420	1-III-1.993	24 STAFE BTA. 8-III-1.993 NO.398.195
1418	7-VII-1.994	24 STAFE BTA 22-VII-1.994 NO.456.013
3023	30-IX-1.994	30 STAFE BTA 19- X -1.994 NO.467.037

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003441	1997/10/27	NOTARIA 32	1997/11/11	00609836
0003205	2002/12/18	NOTARIA 32	2002/12/23	00858696
514	2010/02/08	NOTARIA 29	2010/02/16	01362371
2782	2010/09/20	NOTARIA 45	2010/09/21	01415602
0152	2011/01/27	NOTARIA 45	2011/02/01	01449306
2954	2012/12/27	NOTARIA 16	2013/01/29	01701405
1445	2013/08/28	NOTARIA 45	2013/10/02	01770370
546	2014/05/07	NOTARIA 45	2014/05/13	01834035

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD DESARROLLARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PRINCIPALES: 1. TODA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, EQUIPOS, MAQUINARIAS, INSTRUMENTAL, HERRAMIENTAS, REPUESTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS MANUFACTURADOS, ESPECIALMENTE LOS DESTINADOS A USO EN MEDICINA HUMANA Y ANIMAL, ESTÉTICA, ELECTROMEDICINA, ODONTOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OFTALMOLOGÍA, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, MONITOREO, CONSUMIBLES MÉDICOS Y HOSPITALARIOS, FOTOGRAFÍA, CINE, DIBUJO, Y EN GENERAL PARA TODAS LAS RAMAS DE LAS CIENCIAS, ALIMENTOS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE TODO TIPO, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA TODO USO, APARATOS, EQUIPOS Y PLANTAS PARA USO INDUSTRIAL O DOMESTICO. 2. FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y/O REEMPAQUE PARA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS, EQUIPOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE EQUIPOS Y MATERIALES PRODUCIDOS EN EL PAÍS O IMPORTADOS POR TERCEROS Y DE LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS COLOMBIANOS DE CUALQUIER ÍNDOLE. 3. PRESTACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO, A TODO TIPO DE EQUIPOS, INCLUÍ DOS MEDIANTE CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORA CIENTÍFICA Y ASESORA TÉCNICA EN TODO TIPO DE EQUIPOS. 4. REPARACIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE TODOS LOS EQUIPOS MÉDICOS Y ESTÉTICOS DE LOS CUALES HAYA RECIBIDO ENTRENAMIENTO MEDICO. 5. INSTALACIÓN DE EQUIPOS, DOTACIONES Y ELEMENTOS, PARTES, REPUESTOS E IMPLEMENTOS DE EQUIPOS MÉDICOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA ESTÉTICA. 6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICO PROFESIONALES EN TODAS LAS ESPECIALIDADES MEDICAS A SABER, UROLOGÍA, DERMATOLOGÍA, CIRUGÍA PLÁSTICA, NEFROLOGÍA, CIRUGÍA GENERAL, CIRUGÍA DE TÓRAX, GINECOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROLOGÍA, CARDIOLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, ORTOPEDIA, NEUROCIRUGÍA ETC. 7. BRINDAR CAPACITACIÓN EN TODO LO RELACIONADO CON EL MONTAJE, ENSAMBLAJE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, MANEJO Y UTILIZACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS. 8. REPRESENTAR A COMPAÑÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Y PROMOVER LA VENTA DE SUS PRODUCTOS O SERVICIOS Y EN GENERAL OCUPARSE DE CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS. 9. ALQUILER DE EQUIPOS MÉDICOS Y ESTÉTICOS, CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE COMODATO SOBRE EQUIPOS MÉDICOS Y ESTÉTICOS. 10. REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y ACCIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE OFERENTES PÚBLICOS O PRIVADOS, LICITACIONES, CONCURSOS Y CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SUSCRIBIR Y EJECUTAR LOS CONTRATOS

CODIGO DE VERIFICACION: 04704548794864

22 DE AGOSTO DE 2015 HORA 10:20:08

R047045487

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

DERIVADOS DE ESTAS ACCIONES, PARA LO CUAL PODRÁ CONFORMAR Y HACER PARTE DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES. 11. ESTABLECER FILIALES, AGENCIAS Y/O SUB.=DISTRIBUCIONES EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR. 12. ADQUISICIÓN, MEJORA, CONSTRUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DE INMUEBLES, LA INVERSIÓN EN ACCIONES, BONOS, CÉDULAS Y DEMÁS TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA Y PRIVADA, EN SOCIEDADES COMERCIALES DE CUALQUIER TIPO, YA SEA COMO FUNDADORA, PROMOTORA O COMPRADORA DE DERECHOS O ACCIONES. 13. SUSCRIBIR O COMPRAR INTERESES SOCIALES EN OTRAS COMPAÑÍAS O NEGOCIOS. PARA EL CABAL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ: ADQUIRIR EQUIPOS, INSTRUMENTOS, HERRAMIENTAS Y MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS EN EL PAÍS Y/O EN EL EXTERIOR, AL IGUAL QUE TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, DAR EN PRENDA, HIPOTECAR O GRAVAR EN CUALQUIER FORMA, CONSTRUIR EDIFICIOS PARA BODEGAS, ENAJENAR SUS BIENES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE, EL MONTAJE DE SUS PLANTAS Y OFICINAS; ADQUIRIR EQUIPOS DE TRANSPORTE DE SU PRODUCCIÓN; ORGANIZAR LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO NECESARIOS PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS; CELEBRAR CONTRATOS DE AGENCIA, DISTRIBUCIÓN O CONCESIÓN, SUMINISTRO Y CONSIGNACIÓN; FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CUYO OBJETO FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO, FUSIONARSE CON ELLAS EN CUALQUIER FORMA; CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA, DE SERVIDOS O ADMINISTRATIVA CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA, INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y EN GENERAL CON TODAS LAS ENTIDADES DEL ESTADO QUE SEAN NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD; COMPRAR O ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA SUS ACTIVIDADES O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, DAR EN PRENDA, HIPOTECAR O GRAVAR EN CUALQUIER FORMA; REALIZAR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO NECESARIAS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO; EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS CON TÍTULOS VALORES U OTROS TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE DERECHOS; INVERTIR SUS DISPONIBILIDADES DE NUMERARIO EN BONOS, CÉDULAS U OTROS TÍTULOS QUE EMITAN ENTIDADES PRIVADAS O PÚBLICAS; DAR Y RECIBIR DINERO Y OTROS GÉNEROS EN MUTUO, CON GARANTÍAS REALES O PERSONALES O SIN ELLAS; CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES, COMO EMITIR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR ETC., TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES DE ORDEN CREDITICIO COMO CHEQUES PAGARÉS, LETRAS, ETC.. ADEMÁS SE ENTENDERÁN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO, ASÍ COMO LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONTRACTUALES, DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA. LA SOCIEDAD NO PODRÁ GARANTIZAR CON SU FIRMA O CON SUS BIENES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS A MENOS QUE LA DECISIÓN SEA APROBADA CON EL VOTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$4,200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 420,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$3,483,100,000.00
NO. DE ACCIONES : 348,310.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$3,483,100,000.00
NO. DE ACCIONES : 348,310.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 346 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 13 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01834040 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
FRANCO ARCHILA MARIA ELVIRA	C.C. 000000035456432
SEGUNDO RENGLON	
ROESEL MILLAN JOSE ROBERTO	C.C. 000000017110527
TERCER RENGLON	
DUARTE CAMBRE RUBEN CARLOS	C.E. 000000000250700
CUARTO RENGLON	
HARKER PEREA HERNANDO	C.C. 000000019133328
QUINTO RENGLON	
GOMEZ MOJICA CLARENA	C.C. 000000041683401

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 346 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 13 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01834040 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
MARULANDA ECHAVARRIA HERNAN	C.C. 000000019214720
SEGUNDO RENGLON	
LIGUORI DE ROESEL MARIA ESTER	C.E. 000000000244428
TERCER RENGLON	
FRANCO ARCHILA PATRICIA	C.C. 000000033449353
CUARTO RENGLON	
GOMEZ RODRIGUEZ JESUS ANTONIO	C.C. 000000011787354
QUINTO RENGLON	
ROESEL MILLAN WILLIAM HERNAN	C.C. 000000014935541

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 197 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 20 DE ENERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01446246 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	

CODIGO DE VERIFICACION: 04704548794864

22 DE AGOSTO DE 2015 HORA 10:20:08

R047045487

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

LIGUORI DE ROESEL MARIA ESTER C.E. 000000000244428
QUE POR ACTA NO. 261 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014,
INSCRITA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01887415 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
MORENO MORENO LUIS EDUARDO	C.C. 000000019305210
GERENTE GENERAL	

MORENO MORENO LUIS EDUARDO C.C. 000000019305210
QUE POR ACTA NO. 234 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE MAYO DE 2013,
INSCRITA EL 29 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01735043 DEL LIBRO IX,
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
ROESEL MILLAN JOSE ROBERTO	C.C. 000000017110527
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
REYES MEDINA RAFAEL ANDRES	C.C. 000000080085844

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE SERÁN LAS SIGUIENTES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LOS EVENTOS LEGALES. JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. B) SUSCRIBIR CRÉDITOS, PAGARES, CARTAS DE INSTRUCCIONES, CONTRATOS, CONTRATOS DE LEASING POR LOS VALORES DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA EN LOS EVENTOS QUE LA SOCIEDAD LO REQUIERA. C) PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES, INVITACIONES PÚBLICAS, SELECCIONES ABREVIADAS, OFERTAS, COTIZACIONES Y OTROS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. D) SUSCRIBIR TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA INSTRUMENTAR TODA CLASE DE OPERACIONES. E) CUMPLIR CON LAS FUNCIONES DETERMINADAS POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 27 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 23 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01950757 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
DELGADO GOMEZ DIANA CAROLINA	C.C. 000000037393339
REVISOR FISCAL SUPLENTE	

MUÑOZ ESCOBAR DIANA MARCELA C.C. 000001018441318
QUE POR ACTA NO. 370 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE OCTUBRE DE 2014, INSCRITA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01881744 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	

KRESTON RM S.A. Y SE PODRA DENOMINAR
KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A. N.I.T. 000008000593112

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 23 DE JUNIO DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



FORMULARIO No.5
OFERTA ECONOMICA
REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 149 DE 2015

Referencia: Presentación de propuesta convocada por **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO ENDOSCÓPICOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR.

El suscrito **LUIS EDUARDO MORENO MORENO**, en representación de **BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.** de conformidad con lo establecido en la invitación pública de mínima cuantía del proceso de selección adelantado por **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, presento oferta de forma irrevocable y como precio fijo y global, para la celebración de la orden de compra que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes que se relacionaron en la Invitación pública, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes, en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto, por un valor total de (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE) (\$37,120,000) M/CTE., INCLUIDO IVA.

CUADRO DE PRECIOS

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO ENDOSCÓPICOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR	UNO	32.000.000	5.120.000	37.120.000

NOTA 1: El valor del bien y/o servicio ofrecido no podrá superar el precio de referencia establecido.

NOTA 2: La sumatoria de la lista de precios es inferior al presupuesto oficial, donde la orden de compra y/o servicio se adjudicará hasta por el valor del presupuesto asignado, incluido IVA (cuando aplique) y se ejecutará de acuerdo con los requerimientos y necesidades del Hospital Militar Central, previa aprobación del supervisor del contrato.

TA 3: Los valores unitarios que el proponente relacione, son fijos y firmes y deben tener una vigencia igual al tiempo de ejecución de la orden de compra y/o servicio.

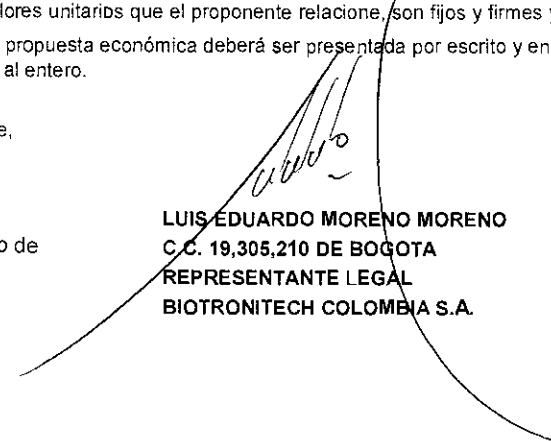
NOTA 4: La propuesta económica deberá ser presentada por escrito y en medio magnético en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o fórmulas ocultas y el valor total aproximado al entero.

Atentamente,

Firma

Nombre

Documento de


LUIS EDUARDO MORENO MORENO
C.C. 19,305,210 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.